

P/168

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 11 AGO. 2025

VISTO: que la señora Ministra de Defensa Nacional, Sra. Sandra Lazo, estará ausente del país a partir del día 11 de agosto de 2025;

RESULTANDO: que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de participar del 25º Aniversario del Programa de Asociación Estatal de Connecticut, que se celebrará en la ciudad de Hartford, Connecticut, Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

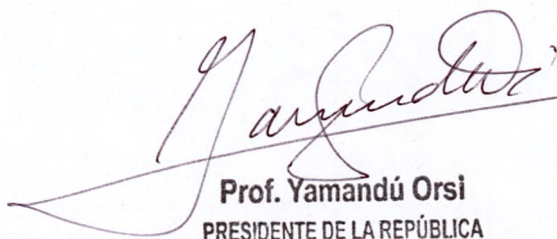
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Defensa Nacional, a partir del día 11 de agosto de 2025 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Sr. Joel Rodríguez.

2º.- Comuníquese, etc.



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2025-2-1-0001623

AA